



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO ELECTRÓNICO No.142
22 DE AGOSTO DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001319900520212087902	Verbal	ACTORES SOCIEDAD COLOMBIANA DE GESTION	STANZIA 93 SAS	Traslado Recurso de Queja Art. 353 C.G.P.	3	CLARA INES MARQUEZ BULLA
11001310304020160059802	Verbal	LUCILA GAITAN MARTINEZ	MARTHA BEATRIZ GAITAN RODRIGUEZ Y OTROS	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RICARDO ACOSTA BUITRAGO
11001310300720200008701	Ejecutivo Singular	ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA SAS	CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.S.	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	RUTH ELENA GALVIS VERGARA
11001310300720200008701	Ejecutivo Singular	ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA SAS	CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.S.	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	RUTH ELENA GALVIS VERGARA
11001220300020230046800	Laudo Arbitral	SERVICIO AÉREO DE CAPURGANA S.A	SERVICIOS ASOCIADOS NACIONALES DE	Traslado Liquidación Costas Art. 366 C.G.P.	3	STELLA MARIA AYAZO PERNETH

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 22/08/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 22/08/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

P